



**AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR
(BURGOS)**

Plaza de España, s/n. 09660-Hontoria del Pinar. Tel. 947 386141. / Fax. 947 386140

CONVOCATORIA DE PLENO CONSTITUCIÓN AYUNTAMIENTO

DECRETO DE ALCALDÍA DE 8 DE JUNIO DE 2011.-/77

D^a. CARMEN SANZ SANZ, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, en uso de la atribución contenida en el art. 21.1 c) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, en el ejercicio de mis competencias:

Considerando el artículo **37 del ROF**, aprobado por RD 2598/1986, de 26 de noviembre que ordena que las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, elecciones celebradas el pasado día 22 de mayo de 2011.

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar para el próximo día **SÁBADO, 11 de junio de 2011** a las **20:00 horas**, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, al objeto de celebrar **SESIÓN CONSTITUTIVA**

SEGUNDO.- Fijar el Siguiete orden del día:

1º – CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL

En Hontoria del Pinar, a 8 de junio de 2011.

LA ALCALDESA.,
Fdo: D^a Carmen Sanz Sanz

La Secretario Interventor,
Fdo: D^a Lourdes García Gordón